

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados al Anciano
Titulación	Grado de Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	3
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Paloma Marín Vivanco

2. PRESENTACIÓN

El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad, la Gerontología/Geriatría, desarrollan una función primordial, ya que es, esta materia la que adquiere mayor responsabilidad en los cuidados del mayor.

Dentro de sus funciones se encuentra el valorar, planificar, ejecutar, delegar en otros profesionales e investigar en esta área. Generalidades y conceptos. Vejez y teorías del envejecimiento. Demografía y envejecimiento. Recursos Socio-Sanitarios para los mayores. Cambios estructurales, funcionales, emocionales y psicológicos. Cambios en el rol socio-familiar y comunitario. Conceptos básicos en la valoración geriátrica. La persona mayor con problemas de salud. Conceptos. El mayor con dolor de origen osteomuscular. Los accidentes cerebro- vasculares. Problemas nutricionales en el anciano. El deterioro cognitivo: Demencias y Síndrome Confusional Agudo. Sistemas de apoyo en la atención al mayor. Planificación de programas de mantenimiento de la autonomía personal. Cuidados paliativos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

Competencias transversales:

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

CE13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida

asociadas al proceso de envejecer.

CE21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Resultados de aprendizaje:

RA1. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.

RA2. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

RA3. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1-CB5, CG1-CG11, CT01- CT09, CE13, CE14, CE20, CE21	RA1. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
CB1-CB5, CG1-CG11, CT01- CT09, CE13, CE14, CE20, CE21	A2. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
CB1-CB5, CG1-CG11, CT01- CT09, CE13, CE14, CE20, CE21	RA3. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.

4. CONTENIDOS

La materia se encuentra dividida en los siguientes temas:

- Tema 0. Introducción de la asignatura
- Tema 1. Introducción a la Geriátría y Gerontología
- Tema 2. Cambios asociados al envejecimiento
- Tema 3. Inestabilidad- caídas, sujeciones, inmovilidad
- Tema 4. Incontinencia
- Tema 5. Deterioro cognitivo. Demencias y SCA
- Tema 6. Desnutrición.
- Tema 7. Otros síndromes geriátricos
- Tema 8. Situaciones clínicas más relevantes
- Tema 9. Valoración Geriátrica Inicial
- Tema 10. Atención socio-sanitaria. Y cuidados paliativos.
- Tema 11. Maltrato y abuso en mayores.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicaran:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Tareas comunicativas
- Aprendizaje Basado en problemas
- Entornos de simulación
- Método del caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	40
Ejercicios prácticos	50
Seminarios	20
Estudio autónomo	35

Tutoría	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10
Trabajos individuales dirigidos	20
Pruebas de conocimiento	45
Prueba práctica	10
Trabajo grupal	15

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de XXX, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es

justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de XXX, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimientos	Mayo 2023
Exposiciones orales	Las fechas de las actividades serán informadas a lo largo del transcurso del Semestre en clase y por BB.
Trabajos individuales	
Trabajos grupales	
Taller de habilidades/Simulación	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.
- Rodríguez de Vera BC. Cuidados paliativos en la vejez. En: Bondyale Oko T. Enfermería en Cuidados Paliativos. Madrid: Difusion Avances de Enfermería (DAE); 2007.
- Sociedad española de Geriátría y Gerontología. Manual de Habilidades para cuidadores Familiares de personas mayores dependientes. Editorial IMC. Madrid 2013.
- Sociedad española de Geriátría y Gerontología. Tratado de Geriátría para residentes. Editorial: I: International Marketing & Communication, S.A. (IM&C), 2006.
- Tirado Darder J.J. LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA: DEBATES SOBRE EL CONCEPTO Y TENDENCIAS DE FUTURO. I CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA SOCIO SANITARIA. 1, CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, 01/07/2005.
- Tirado Darder JJ. Autonomía, dependencia e información del plan de cuidados: Planes de cuidados en la atención Holística diomiliaria (MPACADH), Universidad Cardenal Herrera Ceu.Tesis Doctoral 2013.
- Tirado Darder JJ. Envejecimiento, Conocimiento del cuidado enfermero. CECOVA ISBN 978- 84-697-4195-5. 92, pp. 1 - 291. Consejo Enfermería Comunidad Valenciana, 10/01/2017.
- Tirado Darder, J.J. Autonomía, Dependencia e informatización del plan de cuidados Planes de cuidados en la atención Holística Domiciliaria (MPCAHD). CECOVA IBBN 978-84-608- 9860-3. 80 - 80, pp. 1 - 209. Consejo Enfermería de la Comunidad Valenciana, 10/08/2016.
- Tirado Darder, J.J. BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE LOS ANCIANOS. BIOÉTICA Y CIENCIA. 1, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA, 01/07/2006.

- Tirado Darder, J.J. Bioética en los cuidados de los ancianos. Enfermería Integral. 85, pp. 8 - 11. 0214-0128, 01/06/2009.
- Tirado Darder, J.J. GUÍA DE ACTUACIÓN GERONTOLÓGICA EN ATENCIÓN DOMICILIARIA. HACIA UN FUTURO MEJOR. 1, CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, 01/07/2010.
- Tirado Darder, J.J. Hacia un futuro mejor, la enfermería al cuidado de todas las personas. Guía de actuación gerontológica en atención domiciliaria. 67 - 3, pp. 43 - 66. Consejo de enfermería de la comunidad valenciana, 08/08/2010.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.
- Rodríguez de Vera BC. Cuidados paliativos en la vejez. En: Bondyale Oko T. Enfermería en Cuidados Paliativos. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2007.
- Sociedad española de Geriátría y Gerontología. Manual de Habilidades para cuidadores Familiares de personas mayores dependientes. Editorial IMC. Madrid 2013.
- Sociedad española de Geriátría y Gerontología. Tratado de Geriátría para residentes. Editorial: I: International Marketing & Communication, S.A. (IM&C), 2006.
- Tirado Darder J.J. LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA: DEBATES SOBRE EL CONCEPTO Y TENDENCIAS DE FUTURO. I CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA SOCIOSANITARIA. 1, CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, 01/07/2005.
- Tirado Darder JJ. Autonomía, dependencia e información del plan de cuidados: Planes de cuidados en la atención Holística domiciliaria (MPACADH), Universidad Cardenal Herrera Ceu. Tesis Doctoral 2013.
- Tirado Darder JJ. Envejecimiento, Conocimiento del cuidado enfermero. CECOVA ISBN 978- 84-697-4195-5. 92, pp. 1 - 291. Consejo Enfermería Comunidad Valenciana, 10/01/2017.
- Tirado Darder, J.J. Autonomía, Dependencia e informatización del plan de cuidados Planes de cuidados en la atención Holística Domiciliaria (MPCADH). CECOVA ISBN 978-84-608- 9860-3. 80 - 80, pp. 1 - 209. Consejo Enfermería de la Comunidad Valenciana, 10/08/2016.
- Tirado Darder, J.J. BIOÉTICA EN EL CUIDADO DE LOS ANCIANOS. BIOÉTICA Y CIENCIA. 1, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA, 01/07/2006.
- Tirado Darder, J.J. Bioética en los cuidados de los ancianos. Enfermería Integral. 85, pp. 8 - 11. 0214-0128, 01/06/2009.
- Tirado Darder, J.J. GUÍA DE ACTUACIÓN GERONTOLÓGICA EN ATENCIÓN DOMICILIARIA. HACIA UN FUTURO MEJOR. 1, CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, 01/07/2010.
- Tirado Darder, J.J. Hacia un futuro mejor, la enfermería al cuidado de todas las personas. Guía de actuación gerontológica en atención domiciliaria. 67 - 3, pp. 43 - 66. Consejo de enfermería de la comunidad valenciana, 08/08/2010.
- Tirado Darder, J.J. Influencias de la relación social en el estado de bienestar de los ancianos institucionalizados en centros geriátricos. Investigación y Cuidados. 18, pp. 18 - 27. 1698-4587,

01/06/2010.

- Tirado Darder, J.J. Intervención enfermera en atención holística domiciliaria, herramientas informáticas. European Journal of Health Research. 2 - 1, pp. 25 - 37. 01/06/2016.
- Tirado Darder, J.J. La interface del cuidado de enfermería con las políticas de atención al anciano. Revista Brasileira de Enfermagem REBEn. 65 - 5, pp. 721 - 729. 0034-7167, 01/06/2012.
- Tirado Darder, J.J. Manual de legislación para profesionales de la salud. BLOQUE I: HISTORIOGRAFÍA Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LEGISLACIÓN SANITARIA ISBN: 978- 84-617-962. Capítulo 2 - 102, pp. 35 -52. CECOVA - Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, 29/03/2017.
- Tirado Darder, J.J. Nutrición artificial hospitalaria y enfermería. Nutrición en Geriátrica. 1 - 14, pp. 223 - 229. Hospital General Universitario, 05/08/1991.
- Tirado Darder, J.J. Reflexiones sobre la necesidad de coordinación socio sanitaria. Enfermería Integral. 64, pp. 32 - 40. 0214-0128, 01/06/2003.
- Tirado Darder, J.J. Reflexiones sobre la necesidad de coordinación socio sanitaria. Enfermería Integral. 64, pp. 32 - 40. 0214-0128, 01/06/2003.
- Tirado Darder, J.J. Úlceras por presión en personas con lesión medular: Conocimiento de familiares y cuidadores. Avances de Enfermería. 2010, pp. 29 - 38 0120. 0121-4500, 01/06/20

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSION

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, y en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas

vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

Orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.